

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios obligatorios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y tablón de anuncios.

Campos, 21 de abril de 1992.-El Presidente, Guillermo Adrover Bonet.

**10876** RESOLUCION de 22 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 72, de fecha 27 de marzo de 1992, y número 81, de fecha 7 de abril de 1992 (corrección de errores), aparecen publicadas las bases para la provisión, en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de tres plazas de Guardia, de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo D e incluidas en la oferta de empleo público de 1990.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 2.000 pesetas, más el abono de 200 pesetas en concepto de tasas municipales.

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y/o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorca, 22 de abril de 1992.-El Alcalde, José Antonio Gallego López.

**10877** RESOLUCION de 11 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia y una de Cabo de la Policía Local.

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá la Real,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» de fecha 8 de mayo de 1992 aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, tres plazas de Guardia de la Policía Local y una, mediante concurso, de Cabo de la Policía Local, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Alcalá la Real, 11 de mayo de 1992.-El Alcalde.

## UNIVERSIDADES

**10878** RESOLUCION de 6 de marzo de 1992, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado convocadas por Resolución de fecha 10 de octubre de 1991.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 10 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago, 6 de marzo de 1992.-El Rector, Ramón Villares Paz.

### ANEXO

#### Plaza de Catedrático de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Plaza número: 981/1991

#### Comisión titular:

Presidente: Don Luis Antonio Carames Viéitez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Carlos Berzosa Alonso-Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Félix Lobo Aleu, Catedrático de la Universidad Carlos III; doña Carmen Muñoz Berger, Catedrática de la Universidad del País Vasco, y don Clemente del Río Gómez, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don José Manuel Beiras Torrado, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don José María Vidal Villa, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Ricardo i Calle Saiz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Francisco Flores Santamaría, Catedrático de la Universidad del País Vasco, y don Carlos Murillo Fort, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

#### Plaza de Profesor titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR»

Plaza número: 982/1991

#### Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Osorio Peláez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Juan Ignacio Ramos Martínez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Francisco Montero Carnerero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Mercedes Montiel Leyva, Profesora titular de la Universidad de Málaga, y doña María Angeles Vargas Muñoz, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Germán Sierra Marcuño, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Santiago Rodríguez-Segade Villamarín, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José Manuel González Ros, Catedrático de la Universidad de Alicante; doña María Consolación Santa María Pérez, Profesora titular de la Universidad de Sevilla, y don Hilario Ramírez Rodrigo, Profesor titular de la Universidad Granada.

#### Plaza de Profesor titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FARMACOLOGÍA»

Plaza número: 983/1991

#### Comisión titular:

Presidente: Don José María Calleja Suárez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña María Isabel Cadavid Torres, Catedrática de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Raimundo Carlos García, Catedrático de la Universidad de Granada; doña María del Pilar Martínez y Hondubilla, Profesora titular de la Universidad de Complutense de Madrid, y don Jesús Hernández Cascales, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Angel Belmonte Vicente, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Angeles Gato González, Profesora titular de la Universidad de Santiago.